



# Municipalidad de José Domingo Ocampos

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES - UOC

Departamento de Caaguazú- Paraguay

Creado por Ley N° 1289/87

RUC: 80014634 / 4 TEL. (0527) 20068

## DICTAMEN TECNICO

(Circular N° 27/24, Art 40 inc a) Res DNCP N°4401 y Res DNCP N° 453 Art 12)

**Lugar y fecha:** 16 de enero de 2025

**UOC Convocante (\*):** Municipalidad de Jose Domingo Ocampos

**Unidad o área requirente (\*):** Secretaria General

**Funcionario o técnico responsable (\*):** Prof. Maria de la Cruz Cabrera

**Dependencia y cargo que desempeña (\*):** Secretaria General

- **Justificación técnica que respalda la objetividad, imparcialidad, regularidad y la razonabilidad o proporcionalidad de los requerimientos técnicos solicitados (\*).**

Esta Secretaria General emite el presente dictamen en vista a que no contamos con una unidad especializada para elaborar y emitir un dictamen técnico en cuanto a la objetividad, imparcialidad, regularidad y la razonabilidad de los requerimientos técnicos en el marco de la ejecución de la obra **CONSTRUCCION DE UN AULA EN LA ESCUELA BASICA N° 3951 SAN AGUSTIN DE JOSE DOMINGO OCAMPOS - ID460325**, la justificación de la obra reside en el pedido realizado por estudiantes, profesores y comisión de padres organizados quienes se han acercado hasta la institución municipal solicitando la construcción de un aula mediante pedido realizado por la comunidad educativa y otros quienes han manifestado la necesidad de construir un aula con las comodidades y la seguridad necesaria para el fomento de la lectura y la educación, son algunos de los fundamentos en las que se respalda el pedido de ejecución de obra y que se encuentra justificada en cuanto a los requerimientos técnicos de la obra a adquirir, ya que al no realizar la adquisición se podría causar daños y afectar el interés público y superior de los niños quienes serían los beneficiarios finales del local escolar, con lo que se respalda la objetividad, imparcialidad y razonabilidad de la obra a ejecutar.

- **Identificar y justificar de forma expresa si algún requerimiento podría limitar la participación de potenciales oferentes.**

Los requerimientos solicitados son bastante accesibles que podrían ser cumplido por todos los proveedores del ramo ya que las características de los trabajos que incluye la obra son de realización constante en este tipo de obras, existen muchos oferentes en el mercado, los trabajos de la obra solicitada no posee ningún requerimiento adicional ni especial que podría limitar o afectar la participación de los interesados, para que se tenga la mayor amplitud de participación e información clara en los documentos disponible para los potenciales oferentes, igualmente las condiciones exigidas son suficientes para satisfacer las necesidades misionales institucionales.

- **Si en las bases licitatorias se indica una marca específica u otro derecho intelectual exclusivo, mencionar la justificación que respalda lo solicitado o que no existe otro modo de identificarlo. Se aclara que, en caso de incluirlos, los mismos tendrán carácter referencial.**

En las bases licitatorias no se indica una marca específica ni de otro derecho intelectual exclusivo, para que de esta manera se tenga la mayor amplitud de participación e información clara en los documentos disponible para los potenciales oferentes, igualmente las condiciones exigidas son suficientes para satisfacer las necesidades misionales institucionales.

**Firma del técnico o responsable del área requirente (\*):**

**Aclaración (\*):**



Maria de la Cruz Cabrera  
Secretaria General

**Firma del responsable UOC(\*):**

**Aclaración (\*):**



Ricardo Cabanas Dasilva  
Responsable de la UOC